

Artículo 1: FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN.-

El "I Triatlón Sierra de Cazorla" Pozo Alcón (Jaén) se celebrará el 11 de julio de 2010 a las 11:00 horas, con SALIDA en el Embalse de la Bolera y META en las "pistas rojas", realizándose el segmento de natación en el embalse y discurrendo el segmento de bicicleta por la A-326 y A-315, y la carrera a pie se realizará en el casco urbano de Pozo Alcón.

Artículo 2: CARÁCTER Y DISTANCIAS DE LA PRUEBA.-

La prueba está incluida en el Circuito Andaluz de Triatlón Sprint como prueba puntuable, por lo que las distancias a recorrer son: 750m de Natación , 27 Kms de ciclismo y 5 Kms de carrera a pie.

Artículo 3: CATEGORÍAS (masculino y femenino)-

CADETES 1994-1995
JUNIOR 1991-1992-1993
SUB-23 1987-1990
ELITE 1971-1986
VETERANO-1 1970-1961
VETERANO-2 1960-1951
VETERANO-3 1950 y anteriores

Artículo 4: INSCRIPCIÓN.-

La cuota de inscripción se establece en 16 euros para los Federados en Triatlón y 24 euros para aquéllos que no tengan Licencia Federativa. Por motivos de seguridad se establece un máximo de 150 inscritos por riguroso orden de inscripción.

Las Inscripciones se formalizarán On-Line siguiendo las instrucciones de la federación Andaluza de triatlón . El plazo de inscripción se abre el lunes 21 de junio y finaliza el 8 de julio o hasta cubrir las plazas disponibles (150).

Para más información, puedes contactar con el Servicio de Deportes de la ADR. Comarca Sierra de Cazorla deportes@comarcasierracazorla.com
<http://triatlonsierradecazorla.blogspot.com> o con la Federación Andaluza de Triatlón (teléfono 954-460298). Web: www.triatlonandalucia.org

Artículo 5: RECOGIDA DE DORSALES.-

El domingo 11 de julio, día de la prueba, y en las cercanías de boxees (pistas rojas), estará habilitada por la Organización una oficina para recoger los dorsales. Es condición indispensable para recoger el dorsal acreditarse convenientemente mediante Licencia Federativa (los triatletas federados) o D.N.I (los competidores no federados).

Artículo 6: CONTROL y CRONOMETRAJE.-

Estarán a cargo de Jueces y Cronometradores del Colegio Andaluz de Jueces de la Federación Andaluza de Triatlón, estableciéndose Controles fijos y móviles.

Se recuerda que los participantes serán los únicos responsables del control del número de vueltas que se establezcan para los segmentos de bicicleta y carrera a pie así como de conocer las normas contempladas en el Reglamento Oficial de Competición de la Federación Española de Triatlón así como sus modificaciones para la presente temporada.

Artículo 7: DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS BÁSICAS.-

- La organización no facilitará a los deportistas medio de transporte hacia la zona de SALIDA.
- Es obligatorio el uso de casco reglamentario (carcasa rígida) durante el segmento de ciclismo.
- Está permitido el "drafting" (ir a rueda en el segmento de ciclismo), sin distinción de sexo.
- Hay que mantener visible en todo momento el propio dorsal e identificarlo verbalmente en caso de ser requerido por los Jueces; es obligatorio entregar el dorsal a estos en caso de retirada o descalificación.
- Los participantes de la categoría CADETES deberán montar desarrollos Reglamentarios.
- Los participantes deberán presentarse el día de la prueba en boxes de 9:15 a 10:15h para pasar la verificación y revisión técnica del material a cargo de los Jueces.
- Es imprescindible acreditarse a la entrada de boxes mostrando la Licencia Federativa (federados) o DNI los no federados. ATENCION: no se permitirá la participación a ningún inscrito que no se acredite correctamente ni se permitirá la entrada a estos fuera del horario de apertura de boxes. Durante la prueba no se permitirá la entrada a estos sin permiso del Organizador o Delegado Técnico de Prueba y solo se podrá retirar el material una vez concluya su participación el último clasificado. Una vez autorizada la apertura de boxes el control y seguridad del material quedará a cargo únicamente de la Organización.

Artículo 8: AVITUALLAMIENTOS Y SERVICIOS SANITARIOS.-

Habrà avituallamiento líquido a lo largo del segmento de carrera a pie y en la llegada. Los servicios sanitarios de la Prueba, podrán ordenar la retirada de aquellos participantes que no deban iniciar o continuar la Competición por problemas de salud.

Artículo 9: PREMIOS y TROFEOS.- (Camiseta conmemorativa a todos los participantes).

Premios en metálico:

- Clasificación de la General Individual Masculino: 1º 200, 2º 125, 3º 100, 4º 80, 5º 60, 6º 50, 7º 50, 8º 40, 9º 40, 10º 30, 11º 30, 12º 20, 13º 20, 14º 10 y 15º 10 euros.
 - Clasificación de la General Individual Femenina: 1ª 200, 2ª 125, 3ª 100, 4ª 80, 5ª 60, 6ª 40, 7ª 20 y 9ª 10 euros.
 - Clasificación por equipos (masculino y femenino): 1ºª 125, 2ºª 90 y 3ºª 75 euros.
- Trofeos: (no son acumulativos).
- Trofeos a los tres primeros Clasificados de la General (masculino y femenino) de cada categoría.

Artículo 10: DISPOSICIÓN FINAL.-

La Organización declinará toda responsabilidad sobre daños o lesiones que la participación en esta prueba pueda causar a los deportistas inscritos. La inscripción supone la aceptación de éste y de todos los artículos expuestos, si bien para todo lo no previsto en él decidirá la Entidad Organizadora en conjunto con el Delegado Técnico de la Prueba. Así mismo, por el hecho de formalizar la inscripción, el participante declara conocer y aceptar el Reglamento Oficial de Competición, encontrarse en perfectas condiciones de salud como para afrontar la prueba y reconoce ser el único responsable de los daños que ocasionar u ocasionarse por su participación y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los Organizadores y Colaboradores.

Los atletas autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación.